



- c) Contratistas: Servicios Extremeños, SA.
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importe de adjudicación sin IVA: 302.817,00 euros.
- f) Importe de adjudicación con IVA: 366.408,57 euros.

Coria, a 4 de marzo de 2015. La Gerente de las Áreas de Salud de Cáceres y Coria (PD 16 de junio 2010, DOE 124, de 30 de junio), PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2015, de la Alcaldía-Presidencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de concurso. (2015060626)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 27, de 10 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso específico de méritos, puestos de trabajo reservados a personal laboral fijo, del Ayuntamiento de Almendralejo. Así mismo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 44, de 6 de marzo de 2015, se han publicado anuncio de corrección de error de estas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Almendralejo, a 9 de marzo de 2015. El Alcalde-Presidente, JOSÉ GARCÍA LOBATO.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 10 de marzo de 2015 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2015. (2015080947)

Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2015. (Aprobada por Decreto de la Alcaldía n.º 44/2015, de 9 de marzo).

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público para 2015, en la que se incluyen las siguientes plazas:



Funcionarios:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase: Policía Local. Categoría: Oficial. Grupo: C1. (Por promoción interna).

Segundo. Ordenar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Así lo firmo y hago saber.

Guareña, a 10 de marzo de 2015. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE JERTE

EDICTO de 5 de marzo de 2015 por el que se somete a información pública el Programa de Ejecución del Polígono Sur-1 Los Arenales de las Normas Subsidiarias. (2015ED0067)

Por la Agrupación de Interés Urbanístico "Sur-1 Los Arenales"; inscrita en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de Extremadura con el n.º 361/2014; se ha presentado en este Ayuntamiento, para su tramitación, Programa de Ejecución del Polígono Sur-1 Los Arenales con el contenido que se determina en el art 119 de la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134.A de la LSOTEX, para que durante un plazo de 20 días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento.

Jerte, a 5 de marzo de 2014. El Alcalde, ANTONIO GARCÍA SANTOS.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 9 de marzo de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por promoción interna, de dos plazas de funcionarios. (2015080965)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 43, de 5 de marzo de 2015 y n.º 45, de 9 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, respectivamente, las siguientes plazas:

- Una plaza de Responsable de Biblioteca y Archivo Municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, mediante concurso-oposición por promoción interna.